

FRUSHI S. A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 18 de julio del 2006

Señor
Intendente de Compañías,
Ciudad

Señor Intendente :

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted que en esta fecha se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía **FRUSHI S. A.**, la siguiente transferencia de acciones :

<u>CEDENTE</u>	GRANTMED S. A.
<u>CESIONARIA</u>	VARAZA S. A.
<u>ACCIONES</u>	400

Con esta transferencia, el cuadro accionario de esta compañía queda así:

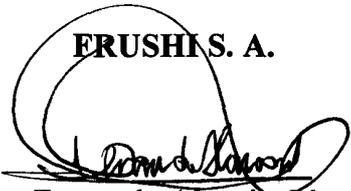
Grantmed S. A.	400 acciones
Varaza S. A.	<u>400</u> acciones
	800 acciones

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

De usted, atentamente,

FRUSHI S. A.


Dr. Fernando Alarcón Sáenz
GERENTE GENERAL
C.C.: 17-01386169

Grantmed S. A.
Varaza S. A.

RUC: 099.2130547001
RUC: 099.1474412001

EXPEDIENTE N° 82137-98